



OSORNO, 28 DE FEBRERO DEL 2022.-

MAT.: MODIFICA PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2022

DECRETO N° ____1.652.-_ VISTOS:

La Ley N° 21.395 publicada en el Diario Oficial el 15/12/2021 del Ministerio de Hacienda, que aprueba la Ley de Presupuesto del Sector Público para el año 2022.

El decreto N° 10.075 de fecha 31/12/2021 que aprueba la estimación de Ingresos y Gastos del Presupuesto Municipal Ordinario año 2022;

El Ord. N° 205 de fecha 09/02/2022, El Ord. N° 230 de fecha 14/02/2022, del Director de Administración y Finanzas, solicitando acuerdo del H. Concejo para efectuar Modificación Presupuestaria por Mayores Ingresos y Traspasos en Gastos.

El Acuerdo N° 44 del 17/02/2022 tomado en sesión ordinaria N° 04 sostenida el 17/02/2022 según certificado N° 51 del 17/02/2022. El Acuerdo N° 62 del 22/02/2022 tomado en sesión ordinaria N° 05 sostenida el 22/02/2022 según certificado N° 60 del 22/02/2022.

El decreto exento N° 898 del 09.03.2009 que delega atribuciones, funciones y competencias al Director de Administración y Finanzas y Jefe de Personal a contar del 09 de marzo de 2009 o de quién lo subroge legalmente.

El Decreto Exento N° 1 del 03/01/2022 que informa sobre las Subrogancias para el año 2022.

Las facultades conferidas en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1.-) DE: Traspaso en Gastos:

Sub.Item.Asig	Sp	Denominación	Monto M\$
21.04.004	2	Prestaciones de Servicios en Programas Comunitarios	30.000.-
31.02.004.001	1	Proyectos de inversión del año	77.250.-
		T O T A L	107.250.-

A: GASTOS:

Sub.Item.Asig	Sp	Denominación	Monto M\$
26.02	1	Compensaciones por Daños a Terceros y/o a la Propiedad	30.000.-
31.02.004.127	1	Paseo Patrimonial Museo Histórico Municipal	77.250.-
TOTAL			107.250.-

ANOTESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVASE.

YAMIL UARAC ROJAS
SECRETARIO MUNICIPAL

LUZ BAEZ MARTINEZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS (S)

YUR/LBM/MLE/ajn.-

Distribución:

- Archivo DAF.-
- Carpeta modif..Pptaria.-
- Secretaria Municipal



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
CHILE

DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

OSORNO, 28 DE FEBRERO DE 2022.

MAT.: MODIFICA PRESUPUESTO MUNICIPAL 2022.

DECRETO N°: 1.651.- / VISTOS:

La Ley N° 21.395 publicada en el Diario Oficial el 15/12/2021 del Ministerio de Hacienda, que aprueba la Ley de Presupuesto del Sector Público para el año 2022.

El decreto N° 10.075 de fecha 31/12/2021 que aprueba la estimación de Ingresos y Gastos del Presupuesto Municipal Ordinario año 2022;

Dictamen N°9910 de 05/03/2007 emitido por la Contraloría General de la República;

Para solventar déficit en cuentas presupuestarias mediante traspaso entre las mismas.

El Decreto Exento N°898 del 09/03/2009 que delega atribuciones, funciones y competencias al Director de Administración y Finanzas.

El Decreto Exento N°1 del 03/01/2022 que informa sobre las subrogancias para el año 2022.

Las facultades conferidas en la Ley N°18.985, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1) Modificación Presupuestaria por TRASPASO EN GASTOS:

DE:

SUB.ITEM.ASIG.	SUB	DENOMINACION	MONTO EN M\$
21.01.001.001	1	Sueldos Base	55.-
22.04.004	5	Productos Farmacéuticos	500.-
22.08.001	2	Servicios de Aseo	80.000.-
22.08.011	4	Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos	2.000.-
22.08.999	5	Otros	5.622.-
22.09.003	2	Arriendo de Vehículos	30.000.-
22.09.005	2	Arriendo de Máquinas y Equipos	16.400.-
		TOTAL	134.577.-

7



DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

A:

SUB.ITEM.ASIG.	SUB	DENOMINACION	MONTO EN M\$
21.01.001.999	1	Otras Asignaciones	55.-
22.04.004	1	Productos Farmacéuticos	500.-
22.08.001	1	Servicios de Aseo	80.000.-
22.08.008	1	Salas Cunas y/o Jardines Infantiles	5.622.-
22.08.011	2	Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos	2.000.-
22.09.003	4	Arriendo de Vehículos	30.000.-
22.09.005	1	Arriendo de Máquinas y Equipos	16.400.-
		TOTAL	134.577.-

NOTESES. COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVASE.



YAMIL UARAC ROJAS
SECRETARIO MUNICIPAL



LUZ BAEZ MARTINEZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS (S)

YUR/LBM/MLE/aj.-

Distribución:

- Secretaría Municipal.
- DAF.
- Contabilidad.